



Información del Parlamento

Se rechaza una proposición pidiendo el restablecimiento de las garantías No podrá venderse ningún periódico a menos de quince céntimos

La sesión de ayer

MADRID, 8.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos. Preside el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación. Se aprueba el acta de la anterior.

Una proposición sobre las garantías constitucionales

El señor Trabal, de la Esquerda, defiende una proposición en la que pide al Gobierno la reintegración de las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha hecho uso de facultades que le otorga la Constitución, y el 6 de enero se dió a la diputación permanente cuenta de la prolongación del estado de guerra y alarma, y en este mes también.

El señor Martínez Barrio manifiesta que la comunicación a las Cortes vino antes de que la firmase el Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación: Necesitaria alguna prueba para creer que la afirmación de S. S. no es gratuita. El señor Martínez Barrio anuncia una interpelación sobre el asunto. Insiste en que la comunicación no ha sido presentada en debida forma.

El señor Pérez Madrigal: Este es asunto de Comunicaciones. (Risas).

El presidente afirma que el Gobierno trajo al Parlamento la propuesta de prórroga para llevarla antes del acuerdo a la firma del Jefe del Estado.

El señor Martínez Barrio pide que conste su protesta y su decisión de no colaborar en esta táctica.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha cumplido su deber.

El señor Trabal insiste en sus manifestaciones anteriores.

El ministro de la Gobernación hace resaltar la constitucionalidad del procedimiento seguido.

Las izquierdas piden votación nominal para la proposición del señor Trabal, que es rechazada por 105 votos contra 22.

Al explicar su voto, el señor Royo Villanova dice que cuando se planteó este problema en la diputación permanente ninguno de sus miembros formuló objeciones, y no es tolerable que se planteen ahora maniobras de esta especie.

Se leen varios proyectos de ley, se toman en consideración algunas proposiciones y se aprueban diversos créditos.

El precio de los periódicos

Se reanuda la discusión del dictamen referente a la elevación del precio de los periódicos a quince céntimos.

El señor Marial, de la Esquerda, dice que el Estado, en vez de proteger a la Prensa, intenta disminuir la venta de algunos periódicos para favorecer a determinadas empresas.

El señor Sierra, presidente de la Comisión, manifiesta que todas las razones y dificultades alegadas están resueltas por la propia Prensa, y no hay interés político ni de empresas en lo que se va a hacer. Habla de la situación de la Prensa en provincias, donde los redactores están peor pagados que los jornaleros. Reconoce que el aumento quizás moleste a algún sector; pero la realidad exige que el Gobierno procure el cumplimiento de la función social de la Prensa.

Se pasa a discutir el articulado. El señor Miñanes, de Unión Republicana, defiende una enmienda y pide libertad para la fijación del precio de los periódicos, porque de lo contrario se daría muerte a la Prensa de izquierdas.

El señor Sierra declara que hay periódicos de grandes empresas, como «El Diluvio», de Barcelona, que son de izquierdas.

El señor García Guijarro dice que, aun cuando es enemigo del intervencionismo estatal, éste debe existir en algunos casos. A la información pública abierta acudieron las empresas, los periodistas y los obreros.

Rectifica el señor Miñanes, y su enmienda es desestimada por 93 votos contra 19.

El señor Cano López justifica la intervención del Estado, y cita el caso del diario socialista «Avance», de Oviedo, que por no poder vivir tuvo que aceptar 103.000 pesetas del Sindicato Minero de Asturias.

El señor Maura (don Honorio) defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo, según la cual los periódicos que excedan de 42.000 centímetros cuadrados se venderán a veinte céntimos, y los mayores de 49.000 centímetros a veinticinco.

El señor Sierra manifiesta que la Comisión acepta el precio máximo; pero no ha querido fijar centímetros. Admite que los periódicos puedan presentarse ante una comisión que se nombre para decidir en cada caso particular.

Se toma en consideración la enmienda defendida por don Honorio Maura. Este da las gracias.

Por 98 votos contra 9 se rechaza otra enmienda del señor Miñanes, y se suspende el debate después de aprobarse el artículo primero.

Los arrendamientos rústicos

Prosigue el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos. Se aprueba el artículo 17.

Un voto particular del señor Díaz Pastor al artículo 18 es retirado, lo mismo que varias enmiendas. Queda aprobado el artículo 18.

Se acepta una enmienda del señor Sierra Pomanes al artículo 19, que es aprobado, así como el 20.

Ruegos y preguntas

El señor Romero habla de una deuda que tiene el Estado con el Ayuntamiento de Jaca por obras en aquella prisión ejecutadas en 1933.

El ministro de la Gobernación promete ocuparse del asunto.

El señor Gasco Garzón pide que se traigan a la Cámara los expedientes de traslado de dos jueces y dos fiscales.

El señor Pabón formula varias peticiones de carácter local.

El señor Zamanillo solicita medidas para conjurar la crisis de trabajo en la Factoría metalúrgica de Reinos.

A las nueve menos veinticinco se levantó la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

El precio de los periódicos

El artículo primero del proyecto de ley sobre elevación del precio de los periódicos quedó aprobado ayer en la Cámara, en la siguiente forma:

«Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos.

A este precio, ningún periódico, salvo las excepciones del artículo tercero, podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de papel para imprimir. Excediendo de esa cantidad, y hasta 49.500, se venderá a 20 céntimos, y si pasa de esa cantidad, se venderá a 25.

Se exceptúan los periódicos que ante la Comisión que se nombre, de acuerdo con esta ley y en el plazo de un mes, justifiquen haber dado durante un tiempo ininterrumpido de seis meses como mínimo, o de tres años como máximo, un número mayor de centímetros cuadrados, (c) y número se le reconocerá para venderse a 15 céntimos.

Cuando excedan de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados, como los demás, deberán venderse con arreglo a la escala señalada en el párrafo segundo de este artículo.»

Los tradicionalistas

Se reunió la mesa tradicionalista, terminando el estudio del testimonio del juez especial señor Alarcón.

Se acordó mantener la acusación conforme a la ley del Tribunal de Garantías y de la Constitución.

La Comisión de Agricultura

Ha vuelto a reunirse la Comisión de Agricultura, redactando definitivamente los artículos 18, 19 y 20 de la ley de arrendamientos rústicos.

La reorganización de la Policía

Sábase que al informar ayer el señor Vaquero ante la Comisión de Presupuestos sobre la reorganización de las fuerzas encargadas de mantener el orden público señalaron los vocales la conveniencia de que en breve vuelva a informar en el sentido de que se rebajen los 36 millones que en este proyecto fija a 16, ya que las necesidades presupuestarias no permiten una reorganización tan amplia.

Manifestaciones del señor Jalón

—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, ha recibido a los periodistas y, a preguntas de los mismos, se refirió al pronto establecimiento

del servicio de pequeños paquetes, que, en un principio, funcionará únicamente en las capitales de provincia y poblaciones importantes situadas en las líneas férreas. Considera oportuno el señor Jalón que, para la más rápida distribución y acoplamiento dentro de los envases, los paquetes deben tener una dimensión uniforme, pues con ello se facilitará mucho su manipulación. En este caso, el peso de los mismos podría ser hasta de kilo y medio.

A preguntas de otro de los informadores, y en relación con la anunciada reorganización de los servicios radiotelefónicos, el señor Jalón manifestó que tiene un proyecto que se

refiere a la construcción de una estación de onda extracorta destinada a las transmisiones españolas con destino a las Repúblicas de Sudamérica.

Un reportero aludió al hecho de que los periódicos, en general, al comentar el Estatuto de Prensa, consignaban frecuentemente el nombre del señor Jalón y del jefe del Gobierno, refiriéndose a su condición de periodistas. Y el ministro de Comunicaciones dijo entonces:

—Yo no conocía el Estatuto. Creo que es necesaria una ley de Prensa. Ahora bien, en relación con la ley presentada, reservo mi juicio hasta que el proyecto presentado sea objeto de estudio detenido en el Consejo.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

¿Seguirán?

Si a la vista de los luctuosos sucesos de Asturias se remonta uno con la imaginación a aquellos tiempos del célebre comité revolucionario, que precedieron al 14 de abril, no puede por menos de sonreírse con conmiseración de los elementos izquierdistas y «conservadores» que figuraron en aquel comité. Se recordará el cariño con que trataban a los socialistas y los pirpos que a todas horas y por doquier les dirigían.

En nuestra misma capital tuvimos ocasión de escuchar al nunca bien ponderado señor Maura y a algún otro amigo de los socialistas, local o forastero. El socialismo era para ellos la varita mágica que había de resolver todos los conflictos. A los socialistas había que tratarlos como a hermanos queridos. Ellos serían los que harían a las masas obreras adaptarse a la disciplina republicana; ellos facilitarían la labor del Gobierno; ellos estaban dispuestos a colaborar para hacer de España una República maravillosa. En los socialistas cifraban sus esperanzas y en ellos confiaban con la ceguera del ignorante, del inconsciente o... del interesado.

Y efectivamente. Ya se ha visto lo que los socialistas dan de sí; lo que de ellos se puede esperar. Primero acapararon los enchufes dejando a sus colaboradores algunos escasos huesecillos para que se entretuvieran royendo. Después, cuando se acabó definitivamente el «chupen», el socialismo se mostró totalmente al desnudo. Y se evidenció que al socialismo no le importa un rábano ni la república ni los republicanos y que puesto a actuar lo mismo trotea catedrales que incendia edificios de cultura librepensadora y fusila a las gentes sin pedirles detalles sobre su filiación política ni atender a su profesión ideológica.

¿Se habrán dado ya cuenta aquellos ingenuos de la «coalición» de la utilidad del socialismo? Ellos le dieron carteras y le facilitaron escaños en el Parlamento y él por poco no acaba con el Congreso, con los Gobiernos, con el régimen y con la nación. ¿Seguirá Maura después de esto adulando a las masas marxistas? ¿Continuará Martínez Barrio cantando las excelencias de una coordinación izquierdo-socialista?

VISADO POR LA CENSURA

Lo que evitaría la guerra

El aire que corre sobre las naciones de Europa lleva ecos de guerra. Pese a conferencias, reuniones, pactos y convenios, el rumor amenazador resuena en todas partes, hasta tal extremo que la generación actual parece irse acostumbrando a la idea de una guerra futura, como a una cosa catastrófica pero inevitable. Rivales económicos, afán de preponderancia mundial, choque de ideas... estos y otros muchos conflictos latentes pugnan por exteriorizarse colocando a unos países enfrente de otros, armando brazos fratricidas y sembrando muerte y miseria. Y las gentes se entrenan en el uso de las caretas contra gases, en las movilizaciones civiles y en la defensa anti-aérea con la misma naturalidad que si se tratase de celebrar la fiesta del árbol o de asistir a un festejo popular. Este síntoma es grave porque indica que, como antes decimos, la guerra se va admitiendo por las gentes como algo no solo inevitable sino natural.

Y por si esto fuera poco ahí están los enormes aumentos en los presupuestos militares de todos los países, que en los seis más importantes han dado los siguientes saltos desde el año 1914 al 1935: En Francia, de 23.600.000 pasa a 145.000.000; en Italia, de 15.600 mil a 77.000.000; en Japón, de 11.500.000 a 56.000.000; en Estados Unidos, de 49.000.000 a 142 millones; en Rusia, de 151.000.000 a 312.000.000, y en Inglaterra, de 73.000.000 a 115.000.000.

Se da por descontada, se aguarda la guerra. Y, sin embargo, en la guerra de 1914, que duró cuatro años, tomaron parte veintisiete naciones; los hombres movilizados fueron 66.103.164, y murieron o resultaron heridos 37.494 mil; los costes directos alcanzan la suma de 42.739.726.712 libras esterlinas y los indirectos más de 30.000.000.000, cifra esta última que, solamente ella, al cambio actual, da la astronómica cantidad de un billón ochenta mil millones de pesetas.

La locura de los hombres ocasionará tal vez la repetición de estos desastres. Solo una cosa podría eficazmente evitarlo. Sería el establecimiento de la fraternidad universal que surgiría del reinado mundial del gran Sembrador de amor que fué Cristo. Pero para esto, ¡cuántos odios, cuántos egoísmos, cuántas malicias y cuántas ignorancias hace falta vencer todavía!

El proyecto de ley de Prensa

Una ley de Prensa—o de publicidad, que es como se denomina el conato de legislación que tiende a regular la misión del pensamiento escrito o publicado por medio de un procedimiento mecánico—ha venido a ser una medida necesaria y urgente para contener las demasías demagógicas y evitar sus catastróficos estragos. El mito de la libre emisión del pensamiento es una de tantas entelequias directamente derivadas de la revolución de 1789, que, cual otras tristemente famosas sofisterías, fué necesario que la humanidad experimentase dolorosamente para que se convenciera de que existen ideas harito más corrosivas y mortíferas que el desarrollo de algunas bacterias o la aplicación de una nueva teoría de balística.

Estamos todos, por consiguiente, en reconocer la necesidad de reglamentar por medio de una ley o estatuto la publicidad del pensamiento, aunque no menos conformes habrá que estar en que es requisito esencial de la ley el que ésta se funde en cimientos de justicia; de otro modo el mandato legal dejará de merecer tan calificada denominación para degenerar en atropello jurídico. Un organismo legal, hecho a la medida de tal o cual Gobierno, o para favorecer una política determinada, olvidando que la ley debe aspirar siempre a beneficiar la comunidad social, ya no será tal ley, sino intromisión dictatorial que repugnará esencialmente con la democracia que dicen fué entronizada en el país hace cuatro años.

La ley de prensa aspiraba a ser cosa muy distinta de la que se ofrece en el proyecto en cuestión. Era, y sigue siendo, necesaria una legislación que, poniendo a salvo los intereses de la Prensa, tan respetables como cualquier otro interés, fuese eficaz instrumento para poner coto a los desvaríos de la palabra impresa, de modo que al propio tiempo que se atendiese a esta imprescindible necesidad, la prensa solvente, los periódicos de limpia historia profesional y económica quedarán amparados contra la arbitrariedad gubernativa para poder terminar de una vez con las suspensiones, denuncias, recogidas y censura, que les originan daños incalculables, sin reparar eficazmente, dicho sea de paso, el verdadero mal que se trata de combatir.

Un rápido estudio de la ley en cuestión dice que ésta no cumple los designios que una ley semejante debería llenar. La ley de Prensa la concebíamos todos como un estatuto que regulase a la vez la disciplina y la independencia de los periódicos bajo una jurisdicción de justicia, que cabalmente permaneciese exenta de toda influencia gubernativa. Es decir, que con esa ley el Gobierno debería desentenderse del todo de cualquiera intervención gubernamental, poniendo fin a toda esa retahíla de suspensiones, recogidas y censuras que constituyen una de las páginas más antiliberales que se han escrito durante los últimos cuatro años.

La experiencia, ya bastante prolongada, lo está demostrando. Primero, dos años con ley de defensa; luego otros dos con la de Orden Público; y ahora, a la vista una ley de publicidad próxima a convertirse en órgano legal para que la persecución prosiga a caño libre,

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Para DIARIO DE AVILA exclusivamente

¡ALLO! ¿ES EL 04321?

Cuento inédito por José Sanz y Díaz

Triiiiin-triiiiin-triiiiin... y el aparato telefónico del despacho particular del coronel Monterde, conde de Saceda, fué descolgado por la mano finísima de su hija Mari, deliciosa criatura de quince años.

—¡Alló, alló! Si, aquí el 04321. ¿Quién es?—preguntó con su vozcita leve y rítmica como el murmullo de la brisa.

—¿...?

—Sí, aquí la casa del coronel Monterde. Su hija Mary está al aparato.

—¡...! la voz lejana y eléctrica, al otro extremo del hijo, debió decir algo agradable, pues los ojos glaucos de la pequeña Monterde se iluminaron de súbito en un destello feliz.

—¡Ah, qué agradable sorpresa! ¡Bribón, seis horas sin saber de tí! Ya empezaba a creer que te habías olvidado de... tu Mary—dijo ésta en un tono mimoso e insinuante, mientras sus deditos torneados, que terminaban en unas uñas rosa y óvalo, jugueteaban nerviosillos con el cable del micrófono.

—...La voz misteriosa debió hacer protestas de fidelidad, para terminar pidiéndolas.

—¡Ya lo sabes, tonto! ¿Es que quieres que te lo repita? Pues, sí señor, mucho, con frenesi... ¿Estás ya contento? ¡Ah, pilló, qué ganas tengo de darte un tirón de orejas!

—....

—¿Qué? ¿Que te marchas a Iñfi? ¡Jesús!—y el hermoso semblante de la muchacha cambió rápidamente de color ante el anuncio inesperado que la voz cablefónica le hacía. ¿Pero, cómo ha sido eso?—tuvo aún fuerzas para preguntar.

Y Mary estuvo escuchando, durante un buen rato, las amplias explicaciones que el auricular le traía. Luego, como oyera pasos de alguien que llegara por la habitación inmediata susurró sobresaltada, con su vozcita de seda y terciopelo:

—¡Lámame luego, Arturo, a las cinco, que estaré sola en casa. Siento pasos y pudiera ser papá. Adiós, ya sabes cuánto te quiere tu Mary...—y sin decir más colgó el micrófono con un gesto de tristeza reflejado en el semblante.

Ya era hora. Su hermana Amelia llegaba en el mismo instante y, sorprendida por las huellas de dolor que observó en el rostro de Mary, la interrogó afectuosa:

—¿Con quién hablabas?

—Con un amigo de papá que preguntaba por él—dijo, mintiendo, la interrogada.

—Oye, Mary, ¿Por qué no quieres decirme la verdad?—y añadió, dándole a su voz un tono más insinuante: Soy tu hermana mayor y casi tengo el deber de saber todas tus cuitas, para compartirlas si fuera necesario. ¡Anda, tontina, cuéntame los secretillos de tu corazón.

Y la acariaba fraternalmente las rubias guedejas onduladas.

—¡Vaya por Dios!—repuso contrariada la nena quinceañera, sin dar su brazo a torcer. Os habéis empeñado, lo mismo tú que mamá, en descubrir lo que no existe.

—¡Quiá, tú no me engañas! Mirame bien. Así. Mujer, si esos ojos tan bonitos que tienes están diciendo bien a las claras que guardan un secretillo. Luego tu expresión... ¡si has cambiado hasta de color cuando yo entré! Vamos, no seas reservada, Mary, y cuéntale a tu hermanita la pena que te aflige. ¿Algún amorcillo contrariado?

—Mira, Amelia bien sabes que jamás te oculté nada; aunque al fin y al cabo nada tendría de particular. Una chica de mi edad puede tener una preferencia, una simpatía, un noviazgo...

—Claro, mujer, claro. Eso es lo más lógico y natural. Pero a ti te ocurre algo extraño, no me lo niegues. Es en vano que pretendas ocultármelo. Y oye me bien lo que voy a decirte—exclamó Amelia jugándose la úl-

tima carta—, ándate con cuidado en lo que respecta a la reserva obstinada de esos amores.

—¿Qué piensas?—repuso vivamente la inocente gacela cayendo en el afectuoso lazo que le tendía la curiosidad de su hermana.

—¡Bah, qué se yo! Al proceder tú de de tan extraña y reservada manera pudiera ser que todos pensáramos algo serio...

—¿Serio?—repitió maquinalmente Mary pronta a los sollozos y a las lágrimas.

—Anda, tontina—dijole acariciadora la hermana. No me hagas hablar de eso y cuéntamelo todo, todo, y yo te prometo no decirselo a papá.

—¿De veras que no se lo contarás?

—Te lo prometo por la salud y la dicha de mamá.

—Pues ya que te has empeñado debes saber que quiero con toda mi alma al capitán aviador Arturo Belmez...

—¿Eh, qué dices? ¿Al capitán Belmez? ¿Ese audaz militar que luce sus ideas comunistas como un airón rojo de rebeldía?

—El mismo. Ya ves, si me lo callaba era porque sabía que no os habría de gustar...

—Mamá y yo también sabíamos que tu expresión de marcada tristeza obedecía a algo muy serio.

—Tanto como eso... Lo más serio es que se marcha mañana al frente de la escuadrilla que va a ocupar Sidi Iñfi. Ya ves, con lo peligrosa que es la empresa. ¿Me lo matarán los morazos, Amelia? ¿No sufrirá alguna avería su avión?

—Calla, calla, locuela. Tranquilízate, ese descreído, a falta de otras virtudes, posee una pericia admirable y un valor ejemplar. Pero esos amores no pueden ser...

—¡Pues lo serán, ea! Yo quiero a Arturo con toda la fuerza del primer amor. Es muy bueno, Amelia, y me ha prometido que llevará al cuello, en su arriesgado vuelo, esta medallita de la Virgen del Pilar.

—¿Es que le vas a ver antes de marchar?

—¡Eso quisiera yo, pero me contentaré con enviársela al Aero-Club con el asistente de papá.

—No digas disparates.

—¿Así le llamas al cariño? Tú no has debido de querer nunca a tu marido.

—Eso es distinto.

—Claro, como que tú tienes un corazón diferente del mío. Sí, comprendo. Es tu egoísmo el que se expresa así.

—Mi esposo fué siempre del agrado de papá.

—En cambio a Arturo lo detesta injustamente.

—Recuerda sus ideas rebeldes y que un día casi llegó a faltarle al respeto a papá, delante de otros superiores.

—No fué su intento insultar a nadie; únicamente reclamaba lo que le correspondía: un premio que se le negaba por sus ideas avanzadas en bien de la humanidad. Arturo podrá ser todo lo equivocado que vosotros

queráis, pero es muy bueno. Su reclamación era justa y nunca puede ofender el que reclama sus derechos.

—¿Eso quiere decir que no cejarás en tu resolución?

—Claro que no.

—Piensas darle ese disgusto a papá?

—Por el momento, no. Me has prometido callar por la salud de nuestra madre. Tal vez él haga méritos para reconciliarse con papá. Tal vez al regreso de esa expedición aérea...

—¿Eso quiere decir que reconoces su culpa?

—De ningún modo. Reclamar sus derechos nunca puede ser un delito, pero tratará por mí de hacer lo posible para llegar a una conciliación.

—Muy difícil veo ese arreglo.

—Nada hay imposible en el mundo y te puedes equivocar.

—¿Tanto cariño os tenéis y tal fe os inspira vuestro afecto?

—Dame un poco de tiempo y verás. Los dos... combinaremos la forma. Nosotros también tenemos derecho a ser felices... y lo seremos. Ya sabes cuántos poetas y escritores han dicho que el amor todo lo puede, que nada hay imposible para el amor...

—No seas romántica y novelera, que eso ya no se lleva; pero sean en buena hora si así es.

—Te suplico silencio y nada más.

—Descuida, seré una tumba; pero ten cuidado con papá, pues es posible que tu tristeza no le pase inadvertida. Si te preguntara, ¿mentirías?

—No. Es odioso el mentir y repugnante la mentira.

—¿Cómo harías entonces?

—Decirle toda la verdad, menos el nombre de Arturo.

—¿Y si te lo preguntara?

—¡Qué sé yo ahora! Me fatigas con tanta pregunta. No parece sino que te halagara el acoso y mi amargura.

—¡Por Dios, Mary, quién habla de eso! Pruebas mil tienes del gran cariño que te tengo.

—Bueno, pues si es así, déjame. Ya veré yo cómo salgo de esto.

—¿Conque el experto aviador Belmez es el que pilota la nave risueña de tu esperanza?—bromeó, al fin, Amelia.

—Así como suena, querida. ¡Lo que van a rabiar mis amigos!

—¡Cualquiera lo hubiera dicho!

—¿Tanto te maravilla?

—Lo que me maravilla es la emoción tan pura que pones en tus palabras. ¡Qué chiquilla ésta! ¿Cómo empezaron vuestras relaciones?

—Aún no empezaron, puesto que ningún compromiso serio hay entre los dos.

—Bien, pero vosotros ¿os queréis?

—¡Ay, hija, eso no se pregunta!—dijo Mary ligeramente risueña, en un acento castizo de buen tono, con esa gracia femenina inimitable que es blasón y escudo de las mujeres españolas. Estoy tan segura de su cariño como del mío propio.

—Ya es seguridad. ¿Dónde os veís?

—En ninguna parte.

—Amarse sin verse, no deja de ser cosa bien rara.

—Señales de los tiempos. Nos conformamos con oírnos.

—¡Ah, ya! El teléfono es vuestro confidente.

—¡Qué intuición! Lo acertaste. ¡Claro, el que ha sido cocinero antes que fraile...

—V cuándo habláis, ¿cuándo papá está fuera?

—Naturalmente, mujer. ¿Qué más?

—¿Te enfadas?

—¡Hija, pero si esto parece el interrogatorio de un juez!

—Anda, dame un abrazo y no seas tonta. Quien más que tu hermana deseará que seas muy feliz. ¡Qué nerviosa estás!

—Como para no estarlo es el asunto.

—Bueno, perdóname, aviadora—y Amelia subrayó con dulzura el adjetivo—. Para que veas que yo también me intereso por tu felicidad, te dejo y te prometo interceder en tu favor, cuando sea oportuno, cerca de papá.

—¡Qué buena eres, Amelia. Gracias, procura ser discreta y oportuna. Mientras tanto, ponte un candadito en esa boca tan preciosa, pero que tiene cuerda para rato.

—Adiós.

—Aurevoire.

..

A los pocos momentos, el timbre metálico del teléfono llenaba de acentos modernos el despacho de papá. Mary corría al aparato y exclamaba con su vozcita singular:

—¡Allo, ¡Allo! Aquí el 04321. ¡Ah!

BARATILLO AL DIA

La circulación de fantasmas

Cuentan que en un pueblo manchego han aparecido unos fantasmas. Esto en sí no tiene mucha importancia, porque es bien sabido que los fantasmas se reproducen fantásticamente en cuanto se apaga la luz de la fe religiosa. Y como el laicismo sopló furiosamente sobre esa luz de resplandor celestial, surgieron inmediatamente las tinieblas y, merced a ellas, se multiplicaron los fantasmas que nos han dado sustos a porrillo... Así es que fantasmas más o menos no nos hacen gran mella en las sensaciones del «subconsciente».

Pero lo que si tiene gran interés es la disposición tomada por la primera autoridad municipal del lugar del fantasma, que dice así:

«Se hace saber que a partir de las doce de la noche queda terminantemente prohibida la circulación de fantasmas y de vecinos que se les parezcan».

Esta disposición es un atentado a la libertad fantasmal del noctambulismo y no nos explicamos el silencio de los demóstenes de los derechos de la libertad que no han dicho aún esta protesta es mía contra el montorillo manchego que así trunca en flor la dicha de un pobre duende inhabilitado por tal disposición antiliberal de los esparcimientos propios y característicos de la clase fantasmal.

Señores, tanto predicar libertad, libertad, y ya hasta se priva de ella a

personalidad química tan respetable como es el inocuo fantasma nocturno.

Prestitigación

Hace algún tiempo, el Banco de Inglaterra mandó imprimir 1.750.000 libras esterlinas por cuenta del Banco de Australia. Antes de que estos billetes fueran puestos en circulación, el Banco de Reserva de Nueva Zelanda obtuvo el privilegio de emitir moneda en el territorio australiano. Los billetes impresos en Londres, habían, pues, de ser anulados. La casa que los había impreso recibió orden de enviarlos a Sydney (Australia) debidamente sellados. Los billetes—o al menos, las cajas—llegaron a su destino. Comprobado que los sellos estaban intactos, las cajas fueron medidas en un horno crematorio. El fuego enrojó el metal. Los billetes allí encerrados no podían menos de haber muerto abrasados. A poco, sin embargo, grandes cantidades de aquellos billetes aparecieron en circulación, y la Policía no se ha explicado aún cómo han podido resucitar de las cenizas.

¿Está segura la policía de que no anda por Australia algún duende socialista? Porque, a lo mejor, han sentido por aquellas tierras sus reales alguno de los despabilados que tuvieron el arranque viril de salir de España por alcantarillas a recorrer tierras en busca de aventuras financieras.

Bibliografía

«Rosas y Espinas» Revista ilustrada Apartado 145, Cirilo Amorós 54, Valencia.

Acabamos de recibir el número de febrero de esta interesantísima revista de Valencia, que trae el siguiente sumario: Conrería, novela por A. F. del Romeral. Las doctrinas sociales del P. Gevard, por Tomás Perancho. Exposición del pintor argentino Iribane, con varios grabados por José Sanz. Dalila, con grabados, por Curro Vargas. Singapore o la ciudad del León, por Montañés. Ciudad sin mujeres (crónica de Buenos Aires), por Bruno Zuculín. El Santuario de la Virgen de Begoña, con grabados, por Luis Sierra. Infantil, por Marta Español. Poesías de Gaspar Archent, Nieves del Moncayo y Marina de Castarlenas. Impresiones de Palestina por A. R. Bachiller. Impresiones de un rápido viaje por Italia, por Arturo Fosar Bayarri. La Gibosita, por Anadal de San Juan. Trae además muy escogidas reproducciones artísticas y sección bibliográfica.

«Contemporánea». 15 enero 1935. Apartado 145. Cirilo Amorós 54, Valencia.

Entre los varios artículos que integran el interesante número que encabeza el nuevo año esta Revista, merecen destacarse los siguientes: La ofensiva católica contra el cine, por el Dominico belga P. Morlion, en francés y en español. El problema de Dios, de Rabeau, por el doctor R. Bachiller. Una preciosa semblanza de don Pedro Artúñano, por el P. Getino. Comentarios sobre las elecciones del Saar, por R. del Solar. Panorama político de España, por el doctor Urbano. Las cuatro crisis mundiales, según Keyserling, por el doctor R. Bachiller. Ilusiones astronómicas, por el P. Rodríguez de la Prada. El antiguo darwinismo y la ciencia actual, por el doctor Bellogin; etcétera. Gran número de Lecturas Comentadas y Revista de Revistas en cada sección.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, domingo, 10 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Suspiros de España», Alvarez; «El la Alhambra», Bretón; «Chiquilladas», Francés; «La Favorita», Donizzoti; «El Gato Félix», Rosillo; «Ausencia», Arbós; «El sitio de Zaragoza», Oudrid; «Guerra de Valses», Strauss Lanner; «Cuentos sobre el Danubio», Morena; «Romanza en fa», Beethoven; «La vida Breve», Falla. 15,30.—F. E.

17'30.—Notas de sintonía. Programa variado; Ninchi locutor, por Pepe Medina. 19.—Música de baile. 19'30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Concierto de violoncello. 22'30.—Concierto de piano. 23.—Una hora de música de baile. 24.—C. E.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono nº. 45

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gotea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

SOCIO

Por reforma en la industria admitiría con pequeño capital (sin necesidad de intervenir en los trabajos y garantizada la operación) Informes, Isabela Alvarez. San Segundo, 30. Teléfono 220

Sección religiosa

SANTORAL

Día 10. Domingo. V después de Epifanía.—Santos Ecoástica, vg; Guillermo, erm; Sotera, vg; Jacinto, Amancio, Ireneo Zótico, mrs. Silvayo, ob.

La misa y oficio divino son del domingo, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paulas. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho. San Vicente. A las ocho menos cuarto, ocho y media, diez y once y media.

Los Siete Domingos a San José

San Juan. A las nueve misa en el altar del Santo y se hará el ejercicio de los Siete Domingos, terminándose con los gozos al Santo Patriarca.

San Vicente. A las seis de la tarde rosario en la Soterraña y el ejercicio de los Siete Domingos.

La Santa. A las ocho misa de Comunión, en la que se cantarán preciosos motetes y se hará el ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosa io sermón ej rec o sol anne de los iete oming s y rese va

Celebra su fiesta mensual la Venerable Orden Tercera y Semana Devota de la Virgen d-1 Carmen con los cultos de costumbre.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Yo padecí también como usted, pero me curó el

UNA INFORMACION SENSACIONAL

Detalles del rapto y muerte de Kutieppoff

A los cinco años de aquel golpe de audacia que en París secuestró al general ruso Alejandro Kutieppoff, jefe del movimiento contrarrevolucionario raptado en pleno París, un periodista ruso llamado Burtzoff acaba de lanzar a la publicidad un emocionante relato:

He aquí la reproducción de éste tomado de un rotativo nortño.

«Afirmo, dice Burtzoff, que Kutieppoff, fué asesinado en Francia. La orden de Moscú no era esa, pero los acontecimientos forzaron a los criminales a dejar el plan incumplido en su última parte. Moscú había mandado que se secuestrase al general y se le condujese a Rusia donde se le sometería a todos los procedimientos necesarios para que denunciase a sus cómplices contrarrevolucionarios. Después se le fusilaría. La orden era de Stalin y fué transmitida por Munjinsky y Jagoda, dos hombres de su entera confianza. El plan fué estudiado en sus menores detalles en Berlín por Goldstein, un judío jefe de la Checa en Alemania; por Orloff, cuyo verdadero nombre es Mikhaloff, y por el agente Iannowitch y su mujer. En París fué encargado de dar el golpe, el agregado de la Embajada, Guelfaud, que es muy estimado por los bolcheviques como pariente cercano de Parvus, el acusado de traidor durante la guerra y agregado actualmente a la Embajada de la U. R. S. S. en Roma.

Una supuesta entrevista con dos oficiales del Estado Mayor ruso fué la celada en que cayó Kutieppoff. El general se resistió en su automóvil. Más fuertes sus enemigos lograron amarrarle los pies y las manos. Después le cloroformizaron. En este estado fué conducido a un lugar próximo a la frontera alemana, a donde llegó muerto por los efectos del anestésico sobre su naturaleza cardíaca. Los raptadores puestos al habla con la Embajada de París dispusieron que el cadáver fuese llevado a ella. Allí termina diciendo Burtzoff, se realizó la horrenda y macabra operación de despedazar el cadáver de Kutieppoff. Y fué el propio Guelfaud el encargado de ir mandando a Moscú, en la valija diplomática de la embajada soviética de París, los trozos del cadáver del desventurado general».

Del Extranjero

Rusia no es digna de tener embajador norteamericano

NUEVA YORK.—El asunto de máxima actualidad es el fracaso de las negociaciones entre los Estados Unidos y la U. R. S. S., sobre la deuda.

Rusia, esperando un préstamo de 100.000.000 de dólares, de los Estados Unidos, utilizó esta perspectiva de dinero metálico, para obtener grandes créditos en países europeos. Después de obtener estos créditos, Rusia intentó, entonces, conseguir créditos de los Estados Unidos, en las condiciones aún más favorables que las logradas en Europa.

Entonces Rusia se enteró de que no se le otorgaría el préstamo yanqui, y, como consecuencia, se negó a arreglar la deuda con los Estados Unidos.

El primer efecto de este fracaso ha sido la modificación del personal diplomático yanqui en Moscú; algunos funcionarios consulares sustituirán a los de la Embajada.

Algún periódico yanqui afirma que los Estados Unidos tendrán, en lo futuro, un encargado de Negocios en la U. R. S. S., y añade: «Esto significa, en la costumbre diplomática, que el Gobierno, ante el cual está acreditado, es indigno del honor de tener como representante a un embajador».

El diario «New York Herald Tribune» comentando lo ocurrido, dice que «el experimento del reconocimiento de Rusia es uno de los desaciertos más grandes registrados en la historia de la administración de los Estados Unidos.»

En Poitiers se conmemora el Centenario de Lope de Vega

POITIERS.—El profesor de esta Universidad señor Sarrail ha dado en el Instituto de Tours una serie de conferencias sobre Lope de Vega para conmemorar el centenario del gran clásico español.

El Ateneo de Poitiers, presidido en la actualidad por el militar español señor Mota, que sigue sus estudios en la Escuela castrense, ha organizado también conferencias sobre Lope de Vega, y bajo los auspicios de dicho centro se representará en el teatro de Poitiers la comedia de dicho autor español «El caballero de Olmedo».

Crónica de mercados

Peñaranda de Bracamonte

El mercado celebrado hoy poco animado pues el tiempo de nieve y hielos tiene intransitables los caminos. Los precios ante la abundancia de la oferta son flojos pero las existencias de los granos de pienso son escasas. El trigo paralizado.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

- Cebada, a 41 reales fanega.
- Centeno, de 56 a 57.
- Guisantes, a 54.
- Algarrobas, a 63.
- Lentejas, a 170.
- Avena, a 26.
- Garbanzos gordos a 50 pesetas fanega.
- Idem pequeños, a 30.

Valladolid

Durante algunos ratos del día de ayer, tan frío como los anteriores, ha nevado con alguna intensidad, pero la nieve, hasta ahora, no ha logrado cubrir el suelo. Se ha disuelto conforme caía.

A las nueve de la mañana, y en la calle, marcó el termómetro 2 grados bajo cero, y el barómetro, a la misma hora, acusó una presión de 697 mjm.

El mercado de trigos.—Sigue con la misma paralización y con ofertas a precios oficiales, según calidades.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas integrales, a 62 pesetas; salvados tercerillas, de 35 a 43; cuartas, a 32; comidillas, a 30; anchos de hoja, de 32 a 33, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centenos, a 32 pesetas; cebadas, a 31; avenas, a 30; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 48; yeros, en línea de Ariza, a 37; todo por quintal, sin envase y en puntos de procedencia.

Palencia 8

El mercado triguero

Sigue recobrando animación el mercado de trigos en esta provincia. Ultimamente se vendieron más de 45 vagones.

Burgos 8

Hoy se ha visto el mercado de cereales por completo desierto, no registrándose entradas de ninguna clase.

En el de ganado: Bueyes, 14 pesetas arroba.

Terneras, 2,20 pesetas kilo.

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Detención del secretario de Badía

BARCELONA.—El secretario de Badía, José Mensa, que se hallaba en París con su jefe, ha sido visto esta tarde en las Ramblas por unos elementos de Acción Ciudadana, los cuales han tratado de detenerlo.

Cuando estaban próximos a él, se dio cuenta y huyó en un taxi, pero los muchachos tomaron otro taxi y le siguieron, logrando detenerle.

Ha sido encerrado en un calabozo de la Jefatura de Policía. Está reclamado por varios Juzgados militares.

La Horra

- Trigo, precio de tasa.
- Centeno, 54 reales fanega.
- Cebada, 44.
- Algarrobas, 64.
- Muelas, 56.
- Yeros, 62.
- Avena, 30.
- Garbanzos superiores, 200.
- Idem regulares, 150.
- Harina, 62 pesetas los cien kilos.
- Salvado primera, saco, 12 pesetas.
- Patatas, 2 pesetas arroba.
- Vino blanco, 4,50 cántara.
- Idem tinto, 4.
- Idem claro, 5.
- Lechazo, 4 pesetas kilo.
- Merluza, 5.
- Naranjas, 4 pesetas el ciento.
- Leche, 0,50 el litro.

Lerma

- Mercado de trigo, completamente paralizado.
- Centeno, 52 reales fanega.
- Cebada, 46.
- Algarrobas, 60.
- Muelas, 62.
- Yeros, 62.
- Avena, 32.
- Alubias, 110 pesetas los cien kilos.
- Patatas blancas, 2 pesetas arroba.
- Idem coloradas, 2,50.
- Vino tinto, 6,40 pesetas cántara.
- Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
- Idem, de seis meses, 150.

Son llevados a Madrid los fajines de dos oficiales, muertos por los revolucionarios

Dos jefes de Estado Mayor de esta Comandancia han salido para Madrid llevando los fajines de los dos oficiales de dicho Cnerpo, muertos durante los sucesos de Barcelona en octubre. Dichos fajines serán colocados en una vitrina de la Escuela Superior de Guerra.

Lo que promete descubrirse por una detención

SANTANDER.—El comisario de Policía opina que la detención de González es la más importante que se ha realizado entre los revolucionarios fugitivos.

Ha confesado que estuvo en relación con el Comité revolucionario, cuando la llegada al Banco de España del cecicilla González Peña, al que todos rendían acatamiento. Ha dicho también que en el reparto del dinero robado le correspondieron seis mil pesetas que le entregó el propio Peña.

González Fernández manejó una ametralladora en las inmediaciones del Banco de España. Se esperan descubrimientos más sensacionales cuando sea trasladado al teatro de sus hazañas.

El cabecilla Belarmino Tomás perseguido de cerca

OVIEDO.—Se dice que ayer estuvo a punto de caer en manos de la Guardia civil Belarmino Tomás, que, como se sabe, ha sido uno de los jefes del movimiento revolucionario, actuando de generalísimo en las zonas de Mieres y Sama de Langreo.

Asesino detenido

TETUAN.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar Pío Suárez, detenido como participante en el fusilamiento del padre Eufasio, durante el movimiento revolucionario de octubre, en Asturias.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4

REUMATICOS!
Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacifico», 14 abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

ARIAS HERMANOS,

Vaciadores



Compren Hoces MARCA **ARIAS** Las mejores que se conocen en todo Castilla

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA: Plaza Zurraquin, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilador y toda clase de herramientas cortantes

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

En breve recibirá el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Calzados Peláez

Gran surtido

Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS

ZENDRERA, 10

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En las oficinas municipales se instalarán pliegos de firmas para solicitar que quede sin efecto el traslado del señor Obispo

Fue presidida por el alcalde, señor Melero, y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Sancho, Mulero, González Vallejo, Caro, Campillo y Martín Domínguez.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada así como cuentas y nóminas de la semana, y se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

Se da cuenta de una moción firmada por los concejales señores Mulero y González Vallejo en la que solicitan que la corporación solicite quede sin efecto el traslado del Excmo. señor Obispo a Salamanca, ya que con ello pierde Avila un gran protector de la clase obrera.

Defiende la moción el señor Mulero, y además de ampliar de palabra lo expresado en aquella, pide que en el Ayuntamiento se coloquen pliegos de firmas que se enviarán a la Nunciatura, para patentizar el deseo unánime del pueblo de que el doctor Plá y Deniel continúe en Avila.

El señor Meneses se opone a ello diciendo que el Ayuntamiento no tiene por qué inmiscuirse en estos asuntos.

La presidencia pone el asunto a votación, siendo aprobada la moción y la proposición del señor Mulero por los votos de los señores Campillo, Caro, Mulero, González Vallejo, Sancho y Melero, votando en contra los señores Martín Domínguez, Meneses y Medrano.

Por mayoría de votos es nombrado inspector de las cantinas escolares el señor González Vallejo.

En ruegos y preguntas el señor Mulero inquiriere noticias sobre algunas carnes que se han vendido en

Avila sin el sello de garantía sanitaria, y le contesta el alcalde que procurará enterarse.

El señor Meneses solicita que se hagan algunas modificaciones a la pavimentación del Mercado Grande, y se acuerda que el arquitecto redacte el proyecto y presupuesto, y se lleve al salón de sesiones para ser aprobado o rechazado.

El señor Campillo pide que se repare la báscula del fiato de San Nicolás.

El señor Meneses dice que se den facilidades al vecindario para ejecutar obras, acordándose prorrogar hasta el 30 de abril el plazo para realizar obras sin que el Ayuntamiento cobre arbitrio alguno.

El mismo edil dice que con satisfacción ha leído en la prensa la noticia de que por fin va a ser una realidad la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila, y solicita que se activen las gestiones para que las obras comiencen cuanto antes.

El señor Caro le contesta que no solo se van a llevar a cabo estas obras, sino que dentro de muy breves días serán enviadas al señor ingeniero jefe de Obras Públicas 100.000 pesetas para la pavimentación del Rastro, y además el ministro de Obras estudia la manera de distribuir un millón de pesetas para el fomento de obras, y conjurar la crisis obrera en Zamora y Avila.

El señor González Vallejo pide que los trabajos de electrificación comiencen por Avila. Después de otros ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Ecos de sociedad

Petición de mano

Por el industrial de esta plaza don Abundio Rica y señora, y para su hijo don Pablo, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la bella señorita Elena Noheda. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Enhorabuena al futuro matrimonio

Aniversario

Hoy hace un año que falleció el comerciante de esta plaza don Esteban B. de Quirós. Con este motivo se han celebrado sufragios por el alma del finado en distintos templos de esta ciudad. A su honorable familia, y muy en especial a sus hijos, renovamos nuestro pésame.

El Cinema

Películas anunciadas

Domingo: «Paso a la Juventud» es netamente decorosa y digna en todos sus aspectos.

«La Dolorosa», es moral y correcta.

Compra finca de pastos provincias Avila o Salamanca, de 350 a 400.000 pts. Razón Adolfo Duprier. Administrador pral. de Correos de Avila.

HUMORISMO DE UN HUMORISTA

MADRID.—Se ha celebrado un banquete en honor del escritor señor Fernández Flórez, con motivo de su ingreso en la Academia Española. El banquete ha tenido la particularidad de que no asistió el festejado, que se había negado a aceptar tal homenaje.

En la mesa se reservó al señor Fernández Flórez un puesto con el cubierto.

A los postres hablaron varios señores. Por último el señor García Sánchez ocupó el sitio vacío de la presidencia a requerimiento del presidente del Lar Gallego, y en frases ingeniosísimas, disfrazado por unos momentos de Fernández Flórez, dió las gracias a los comensales, siendo largamente ovacionado.

Pedreas

Unos individuos que ayer, a las siete y media de la tarde, pasaban por la calle del Marqués de Cubas, comenzaron a apedrear la fachada del edificio donde se hallan instalados los periódicos «Heraldo de Madrid» y «El Liberal». A consecuencia de la pedrea resultaron destrozadas varias lunas. Después de cometida la agresión, los desconocidos se dieron a la fuga.

La pareja de guardias que presta servicio en aquellas inmediaciones y algunos ordenanzas de los diarios citados salieron en persecución de los agresores y lograron detener a uno de ellos, que fué conducido a la Dirección general de Seguridad. En este Centro dijo llamarse José Cuterelo Carril, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Jardines, número 36, principal.

Asalto

En las primeras horas de esta madrugada, un grupo de jóvenes penetró violentamente en el Hogar Vasco, que tiene su domicilio en la Carrera de San Jerónimo, y donde a la sazón solo se encontraba el conserje. Los jóvenes se dirigieron a los balcones del edificio, en uno de los cuales ondeaba una bandera regional de Vas-

Hola! otra ola En Hacienda facilitan una nota manifestando que lo recaudado ha aumentado en más de siete millones

SE HA CELEBRADO EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENEDEZ

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El tiempo que hace

MADRID 9, (4,30 tarde).—Avila, máxima 3 grados y mínima 11 bajo cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Huelva y mínima de 11 grados bajo cero en Avila y Segovia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia persistencia del temporal con vientos del Norte, algunas precipitaciones y marejada, Cataluña, Levante y Baleares viento del Norte y algunas precipitaciones, resto de España viento norte, cielo con nubes, y nevadas en las regiones altas.

Audiencia presidencial

—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro don Ramon Alvarez Valdés y a don Fernando de los Rios acompañado este de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

En el ministerio de Estado

—El ministro de Estado recibió esta mañana a una comisión de la Sociedad de Amigos de Bolívar, para solicitar que se activen los proyectos para la construcción del monumento al libertador americano. También recibió al inspector de la Guardia civil, señor Bedía, que fué a expresarle la gratitud por la concesión de la corbata de la Orden de la República a la bandera del Benemérito Instituto. Los señores Rocha y Bedía cambiaron impresiones sobre la conveniencia de aprovechar la fiesta de la República para la imposición de la citada decoración. Dijo el señor Rocha a

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Decidida esta Cámara a confeccionar completos y detallados ficheros de los propietarios y fincas urbanas de toda la provincia, que sean base de sus Censos, tanto por constituir ello una obligación para sus oficinas, como por la ventaja que en múltiples aspectos obtendrán los propietarios, se ha procedido al reparto, hasta ahora solo en la capital, de hojas declaratorias que, extendidas por los propietarios, servirán para ultimar o rectificar con más exactitud los datos ya obtenidos en las oficinas del Catastro, para que queden ajustados en un todo a la realidad.

Aunque en tales hojas se rogaba la devolución de ellas a la Cámara en un plazo prudencial, transcurrido con exceso este plazo, son muchos los propietarios que aún no las han entregado, lo que obliga a la Cámara a recordarles el cumplimiento de este deber, con el ruego de que a la mayor brevedad devuelvan a sus Oficinas, debidamente extendidas, las hojas de referencia y reiterándoles que en aquéllas se les facilitarán cuantos datos o explicaciones puedan precisar al efecto.

Espera la Cámara que sea atendido este ruego con toda diligencia para no verse en la precisión de adoptar otras determinaciones a fin de lograr la terminación de este servicio. Avila, 8 de Febrero de 1935.—El Presidente, C. Aurelio Martín.

los periodistas que esta tarde iría a ver al Presidente de la República para someter a su aprobación el programa de los actos del día 11 de febrero.

En Gobernación

—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado la directiva de la sociedad de propietarios de automóviles de alquiler para darle las gracias por la recompensa concedida el otro día al chófer que evitó un atraco; también solicitaron que se les conceda intervención en la comisión que estudia las reformas del código de la circulación.

Una nota de Hacienda

—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se dice que la recaudación por todos los conceptos representa un aumento, en relación con el año anterior, de más de siete millones y medio de pesetas, sin que esté comprendido en esto la recaudación por tabacos, la cual asciende a cinco millones de pesetas.

Homenaje a dos héroes

—En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado el homenaje al capitán y comandante de Estado Mayor señores Domínguez Otero y Suárez muertos en Barcelona durante los sucesos revolucionarios. Asistieron numerosas personalidades y entre ellas los jefes del Gobierno y del Estado Mayor Central. Pronunciaron discursos el jefe del Estado Mayor de Barcelona, el director de la Escuela Superior de Guerra y el señor Lerroux. Después fueron colocados los fajines de los homenajeados en el monumento que existe en la Escuela Superior de Guerra, y en el cual se conservan los de todos los individuos del Estado Mayor muertos en campaña.

Una nueva línea aérea

—En breve comenzará a funcionar la nueva línea aérea de Madrid a París, la cual enlazará en este punto con las que hacen el servicio a Londres y otras capitales europeas. Se espera de un momento a otro la llegada del primer aparato destinado a esta línea, que puede desarrollar velocidades de 205 millas por hora, y hará el viaje en 5 horas.

Accidente ferroviario

—Esta mañana al llegar a la estación del mediodía el expreso de Algeciras, por no haber frenado a tiempo, la máquina sobrepasó los topes que limitan el andén y se precipitó en este, arrojando al escopetero de la Compañía M. Z. A. Manuel Ruiz que resultó herido de pronóstico reservado.

Se pide pena de muerte para Teodomiro

OVIEDO.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez. En su informe el fiscal le ha señalado como principal cabecilla del movimiento y pide para él la pena de muerte y cien mil pesetas de indemnización.

Por el extranjero

MANILA.—La Asamblea Constituyente ha aprobado el proyecto definitivo de la Constitución para las islas Filipinas. Este proyecto debe ser ratificado por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

BERLIN.—Anoche ha fallecido a los 87 años el pintor Max Linderman que era una de las figuras más relevantes de la escuela impresionista alemana.

WASHINGTON.—En la reunión de la comisión senatorial del Ejército con los altos jefes militares se ha discutido un proyecto de ley para la construcción de una gran base naval con objeto de reforzar las fortificaciones de los Estados Unidos en el Pacífico, y cuyo coste será de 11 millones de dólares.

AVILA AL DIA

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asintidos Alfredo Arévalo de heridas en la región frontal que se produjo al caerse; Jovita Varela de lesiones en la cabeza, y Jnan Hernández de contusiones en el tórax.

El temporal

Continúa el temporal de nieves en toda la provincia. En la capital nevó durante la noche pasada y todo el día de hoy con bastante intensidad.

Las carreteras se hallan cubiertas del blanco elemento y el tránsito por los puentes se hace con alguna dificultad. Han llegado varios excursionistas que marchan a las sierras próximas a practicar los deportes de invierno.

ASISTENCIA A PARTOS

por la acreditada Profesora D.ª ARSENIA MATEOS MUÑOZ Plaza de San Pedro, 9, bajo

¿Pretenderían abrir la Casa del Pueblo?

El alcalde de Hoyo de Pinares dió cuenta a la Guardia civil de aquel puesto de que dos de los tres precintos colocados por la autoridad en la Casa del Pueblo de aquella localidad habían aparecido rotos.

La benemérita realiza gestiones para averiguar si se trata de un hecho casual o hay alguien interesado en hacer desaparecer los precintos.

Herido en riña

En Naval Moral sostuvieron una reyerta los hermanos Máximo y Pedro San Román. En la discusión este sacó una navaja ocasionando al primero heridas graves en el pecho. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Roban los cerdos y después los matan

De un cerradero de ganado que en el pueblo de Casavieja posee Hilario Díaz le sustrajeron cuatro cerdos a los que dieron muerte a 100 metros del lugar donde se hallaban. La Guardia civil ha detenido a un individuo presunto autor del robo.

Detenido

En Fontiveros ha sido detenido un vecino de aquella localidad por sustracción de un carro de mano a un vecino suyo.

Denunciados

Como infractores a la ley penal de montes han sido denunciados cinco vecinos de Tiñosillos.

El Código de Circulación

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión Interministerial encargada de la redacción del Código de Circulación, se ha abierto una información pública del 11 al 25 del actual a la que podrán concurrir, exponiendo las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, cuantas personas o entidades se consideren afectadas por el vigente Código de la Circulación, aportando aquellas por escrito en forma clara y concisa, con propuesta de redacción de los artículos de que, en cada caso, se trate.

Los interesados de Avila pueden dirigirse a la Jefatura de Industria de esta capital, Joaquín Costa, 31, enargándose ésta de remitir a la Comisión sus observaciones y reclamaciones.

Abonos Nitrato de Sosa ARCADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6

San Juan de la Cruz núm. 4

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

HIPOTECAS — PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA